EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO IX — N.o 4413 | Santa Fe, viernes 11 de julio de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	[illegible]

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

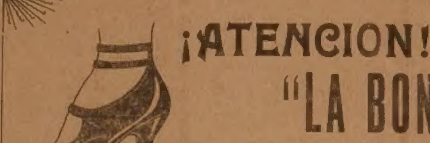
AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 134

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

Avisos economicos

Toda subscripción que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.



Avisos del día

Asociación Santafecina DE FOOTBALL

Habiendo sido designada una comisión examinadora para expedir títulos de referées oficiales, se hace un llamado a los ex jugadores y aficionados al football, que previo un pequeño examen ante dicha comisión, les será otorgado el título de referées oficiales, que podrán actuar en los partidos de la presente temporada, siendo bien remunerados, cada vez que se les designe. Dirigirse para datos, a Secretaría, San Luis 68. 12412 v 7 8

SANTA FE

El insulto como arma política

Iniciadas las luchas políticas para la renovación próxima del gobierno provincial, contemplamos con dolor o la escuchamos, mejor dicho, la dialéctica insultante de los adversarios políticos. Radicales, socialistas y demócratas, todos por igual, esgrimen el látigo de la expresión dura, para juzgar situaciones, criticar actos y examinar procedimientos y derroteros. En cada una de las divisiones políticas, en sus clubs y en sus asambleas, se alza la cátedra del odio puro, de las pasiones recias e inmisericordes, de las suficiencias exclusivas que niegan en el contrario toda buena intención, toda virtud y toda lealtad. Y a esta cátedra, que tiene puesta a respetable distancia la sana cultura, los demócratas, los partidos que militan en nuestro escenario político, y especialmente en nuestra provincia, tienen el valor de llamarla la cátedra de democracia.

El "llamado" no puede ser más arbitrario. Expander el insulto y el odio que del insulto se deriva, para defender un programa político más o menos encuadrado en la actualidad nacional o provincial, o más o menos equívoco, no es expander el idealismo de la democracia, ese idealismo que procura el bien estar del ciudadano y de la colectividad, por medio del mejor ejercicio de las instituciones de gobierno.

Pero nuestros partidos, que desearíamos verlos orientados por las sendas de la civilización virtual y desinteresada, no realizan una labor democrática, como si para ello se vieran incapacitados: realizan una propaganda rebosante de pasionismo primitivo, como si se propusieran desacreditar a sus adversarios por medios tan impropios, llevando un absoluto convencimiento de la supuesta inutilidad del contrario al alma impresionable de las multitudes. Y las multitudes, inducidas por dogmas políticos tan malsanos, así se comportan en las elecciones, así se desafían, se acometen, se injurian y se atropellan.

El grande mérito de una democracia que cuenta con partidos orgánicos definidos y con núcleos de opinión que saben juzgar defectos y pesar conveniencias y verdades, consiste en la cultura que ponen al tratar a sus adversarios, pues hállanse persuadidos de que sin adversarios no puede haber partidos, ni choques de ideas, ni heterogeneidad de propósitos y de fines. Los partidos adversos constituyen en la democracia sus perfiles de acción, integran eficientemente la naturaleza de su estructura, y por sus maneras de ver, de interpretar y de juzgar, la nación se hace grande, fuerte y altamente civilizada.

Convencido como el que más del gobierno deficientísimo desarrollado por el señor Lehmann, nunca en estas columnas le hemos dirigido la expresión soez, ni el calificativo que indigna y no convence: hemos criticado y criticamos su acción, serenamente, sin apasionamientos de fanático, sin el insulto de conciencias obsesionadas y envenenadas. Nuestra prédica, prédica de desconformidad, que no de opositores, no ha salido de tales límites, de esos límites de democracia que por el bien de la república desearíamos que no escaparan tampoco los partidos que aspiran al poder: demócratas, radicales, etcétera.

Es doloroso, realmente, ver cómo se combaten los núcleos de opinión que aspiran al gobierno de la cosa pública, y es, asimismo, doloroso, la algarabía que forman en tribunas improvisadas, donde no predomina la razón, ni la crítica justa, ni el alegato sincero, sino el insulto como doctrina y el odio como postulado político.

La actividad política en la provincia ha empezado así, retrotrayendo sus avances culturales a muchos, a muchísimos años atrás.

La asamblea del domingo en el Charmant, ratifica este juicio.

Las comunicaciones

con las poblaciones de la costa

A causa de la creciente del río Paraná, que ha inundado las tierras bajas de la costa, y debido también a los efectos de las lluvias, ha suspendido el servicio de pasajeros y correspondencia la diligencia que hace el recorrido de Helvecia a Santa Fe.

Por los motivos expuestos, está por suspender de un momento a otro el servicio, la diligencia que corre entre San José del Rincón y Santa Rosa. Las comunicaciones terrestres con las poblaciones de la costa, quedan así interrumpidas, debiendo hacerse mientras dure la creciente de las aguas, por vía fluvial.

Colegio Nacional de Corrientes

SU CINCUENTENARIO

Se ha celebrado dignamente el primer cincuentenario de la fundación del Colegio Nacional de Corrientes, creado durante la presidencia del general ción pública el doctor Nicolás Avellaneda, eminentes estadistas que tanto hicieron por el engrandecimiento del país, y cuyas figuras se agigantan más a medida que resaltan las mediocridades de estos tiempos.

Fué primer rector de ese establecimiento cultural, don Patricio Fitz-Simón.

Las clases se inauguraron con 52 alumnos y dos únicos catedráticos: los señores Santiago Fitz-Simón y el doctor Carlos Luna, siendo gobernador de Corrientes, el doctor José Miguel Guastavino.

Por los Tribunales

SOBRE LA DESTRUCCION DE EXPEDIENTES

En nuestra edición del día 8 del corriente, dábamos la noticia de que el juez de primera instancia, doctor Parma, había constatado la sustracción y destrucción parcial de hojas en un expediente — en el de rendición de cuentas de Mariano Mansilla — y había dictado inmediatamente las providencias del caso para individualizar al autor o autores del delito y proceder contra ellos de acuerdo con lo dispuesto por la ley penal.

Debemos hacer una aclaración, para que no se crea que ha sido en el juzgado del doctor Parma en donde ha ocurrido el hecho.

La sustracción y destrucción de hojas se cometió mientras el expediente respectivo se hallaba en tramitación ante la sala de segundo turno del superior tribunal, y fué cuando el referido expediente fué bajado al juzgado de origen, y al ponerle el decreto de práctica de "recibido y hágase saber", que el doctor Parma constató el delito, comprobando la sustracción de la hoja 36 y mutilación de las hojas 37 y 48.

El doctor Parma ha pedido al superior tribunal tome la intervención que determina la ley orgánica de los tribunales y use de las facultades que esa ley le confiere.

Al mismo tiempo, pasó los antecedentes al fiscal en turno, para que formule la acusación respectiva, pues se trata del mismo delito imputado al procurador Brochero, que encuadra en el inciso 3o. del artículo 23 de la ley número 4189 de reformas al Código Penal.

Como se ve, el asunto reviste gravedad suma, y el juez doctor Parma está dispuesto a proceder con todo el rigor de la ley para que no queden impunes tan descarados delitos, que tanto desprestigian a la administración de justicia.

Hemos de seguir de cerca este asunto y daremos nombres propios oportunamente.

Pronósticos de Godio

Nuestro colaborador, señor Enrique Godio, nos ha remitido el siguiente pronóstico sobre la temperatura:

Laguna Paiva, 9 — Considero muy probable que en los próximos tres meses del año, se produzcan inundaciones, a causa de la lluvia, en varias provincias, tales como la de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes.

Después de los días que llevamos de lluvia, es probable que el buen tiempo se inicie a partir del 13 hasta el 18 del actual.

El gobernador de Salta

El doctor Castellanos quiere pasar a la posteridad, con tres modalidades distintas: de gobernador, de poeta y de duelista. Aquellos que no conozcan sus versos tienen ya para formarse una imagen de la contextura espiritual del poeta, siguiendo el curso interminable de sus incidencias con el doctor Araya. El doctor Castellanos, en efecto, aparece siendo, merced a las incidencias mencionadas, un perfecto romántico. Ama el duelo como los viejos caballeros de otros siglos, y lo ama por odio a la injuria, como aquellos caballeros.

Deseoso de lavar en el campo del honor lo que en desdoro de su persona hale dicho el doctor Araya, sostiene viva la polémica telegráfica que inició desde hace muchos días el político rosarino. Padrinos de todas las categorías han terciado en esta descomunal batalla verbal, sin que ninguno haya podido convencer al duelista imperterrito que vive, como una segunda persona caballeresca, en la persona carnal del doctor Castellanos, gobernador y poeta.

Pero por tanto insistir en su propósito irreductible del honor, parece que la situación se le ha tornado triste, pues no encuentra padrinos que quieran ser los portavoces de sus cuitas por las ofensas recibidas del doctor Araya. Así las cosas, es de suponer que el doctor Castellanos no se preocupe mucho del gobierno de su ínsula, ni escriba un verso, pues tanta es su consagración a la polémica personal, que no han de quedarle horas para distraerlas en aquellos menesteres. Lástima grande que este gobernador sea poeta y que como poeta rememore tergidos en las brumas de la historia, y que los rememore por un asunto que pudo y podría ser resuelto por medio de una discusión sensata y culta.

Movimiento político

En Corrientes

El radicalismo/blanquista de Corrientes ha proclamado la fórmula Mariano Madariaga-Martín Abelunda para la gobernación de Corrientes, pero parece que esa fórmula no podrá triunfar, salvo el caso de que obtenga algunos otros votos más que los de sus electores.

En Corrientes no han podido ponerse aún de acuerdo los partidos, y como ninguno de ellos tiene suficiente número de electores, en la reunión del colegio electoral se va a llegar a lo imprevisto.

La ley electoral de esa provincia establece que hecha la primera votación quedan eliminados los candidatos que han tenido menor número de votos, y sus respectivos electores deben decidir entre los dos que hayan tenido más.

Pero como en esa ley no hay sanción penal para los que tal cosa no hagan, lo seguro es que esa definición no tendrá lugar.

Si este caso llega, como parece va a llegar, la intervención está dispuesta a convocar a nuevas elecciones adoptando la ley de lista incompleta.

Quiere decir esto que si los correntinos no consiguen ponerse de acuerdo, van a tener intervención para rato.

La senaduría por Tucumán

Mucho trabajo está dando a los radicales la senaduría nacional por Tucumán, que a toda costa quieren conseguir.

Sabido es que en aquella provincia es donde el radicalismo está convertido en un verdadero arco iris, a fuerza de tantos colores como tiene, y naturalmente, para diluir todas estas pinturas y hacer que quede un solo color, se necesita mucha paciencia, y, sobre todo, mucho arte.

El doctor Oyuanarte enviado por el presidente a Tucumán a hacer que los negros se vuelvan blancos y los blancos negros, se ha dado por vencido y ha confesado paladinamente su impotencia.

Y ahí andan los radicales tucumanos sin poder conseguir que la legislatura nombre el senador.

El pueblo, cansado de tanta comedia, está por pedir a gritos que vuelvan los tiempos de don Lucas Córdoba, cuando llamaba a los legisladores a su casa, y entre un mate y otro mate, les decía: "he estado en Buenos Aires y el general (Roca) me ha dicho que desearía que el señor Tal fuera senador. Yo he pensado lo mismo y si a Vds. también les parece..."

Por cierto, que a los legisladores les parecía siempre lo mismo que a don Lucas, y se iban al local de sesiones, y de esta "uniformidad" de pareceres, salían los senadores nacionales, impuestos a las legislaturas regimentadas, como decían los radicales del llano, pero que iban al congreso y contribuían con su saber y su experiencia a hacer esa patria, que otros, en estos tiempos de libertad y regeneración, están desacreditando.

En General Obligado

Un cambio repentino ha tenido la política en el departamento General Obligado, que ha echado por tierra cálculos y optimismos de algunos partidos.

En Reconquista, capital del departamento, el doctor Froilán Ludueña y don Celestino Contepomi, han evolucionado del campo disidente al demócrata, cambiando completamente las perspectivas de la lucha.

Hay quien asegura que ambos caballeros pueden aportar al partido que los cuente en sus filas, cerca de 700 votos.

Y si a esto se agrega que al senador Haberger se le ha aparecido la viuda en los distritos del norte, en la persona del comisario de Guillermina, que es capaz de obtener la unanimidad de los electores vivos, muertos y ausentes en favor de los candidatos del gobierno, tendremos que efectivamente ha variado la situación política de aquel departamento.

Cancheros viejos de esta clase de justas, nosotros creemos que si es cierto que al senador Haberger se le ha aparecido la viuda, y que la lucha ha quedado reducida a gobernistas y demócratas, nosotros creemos, como en el caso del gobernador Antelo, que en esta carrera ganará el rosillo.

¿No lo cuida acaso el comisario de Guillermina, donde es fama que los muertos resucitan en los días de elecciones?

La fórmula demócrata

Se han hecho públicos en estos días nombres de presuntos componentes de la fórmula que va a sostener el partido demócrata en las elecciones de febrero. Esos mismos nombres nosotros los dimos hace más de dos meses.

Sin embargo, perfectamente informados, podemos asegurar que ahora, como entonces, no hay nada resuelto sobre candidaturas, si bien es muy probable que los caballeros que han sido nombrados por algunos corresponsales, sean efectivamente los que integren el binomio demócrata.

Pero, hasta este momento, no hay nada definitivo.

Ello será materia de una nueva convención.

CAPITAL FEDERAL

Colegio electoral de Corrientes

BUENOS AIRES, julio 10 — Anuncian de Corrientes que el colegio electoral celebró una sesión preparatoria, eligiendo presidente al señor Julio Cabral, pasando los diplomas de los electores a estudio de una comisión.

—El diputado Araya, ha enviado por carta certificada, la respuesta a Castellanos, a causa de que el telégrafo se negó a transmitirle dicho despacho.

Alemania ratificó el tratado de paz

En la sección respectiva publicamos un telegrama que dice que la asamblea nacional alemana ratificó el tratado de paz. El último requisito, que le quedaba que hacer a Alemania para entrar sin distingos en relaciones con todos los pueblos del mundo, lo ha cumplido ayer.

Ratificado el tratado de Versalles puede darse la guerra por definitivamente concluída, y ojalá que pudiera ser para siempre. Alemania, como todas las naciones, debe pensar ahora en reponerse de los males ocasionados por el conflicto, e iniciar una nueva era de trabajo, de prosperidad y de civilización. Es lo que hace falta para que las sociedades humanas puedan ser relativamente felices.

Llegada de extranjeros peligrosos

MEDIDAS RESTRICTIVAS

Habiendo constatado el director general de inmigración, don Remigio Lupo, que algunas compañías de navegación para burlar nuestras leyes sobre admisión de inmigrantes hacían desembarcar en Montevideo los extranjeros calificados de peligrosos, que luego llegaban al puerto de Buenos Aires en los vapores de la carrera con pasaje de primera, resolvió tomar medidas para evitar este abuso.

Al efecto obtuvo del ministerio correspondiente autorización para exigir a los pasajeros de primera clase de Montevideo los comprobantes de su identidad y antecedentes, impidiendo el desembarco de los que no llenaban satisfactoriamente estos requisitos.

El gobierno oriental se creyó afectado por esta disposición del nuestro, y migración de aquella república para que se trasladara a Buenos Aires y gestionara la derogación de tal medida.

El delegado uruguayo ha estado en Buenos Aires con el ministro de agricultura, y habiendo comprobado los hechos en que nuestras autoridades fundaron aquellas restricciones, las ha encontrado razonables y que no lesionan los intereses de su país y así lo ha comunicado a su gobierno.

Conferencia nacional

de profilaxis antituberculosa

Se nos informa que a la 2.a conferencia nacional de profilaxis antituberculosa a celebrarse el 7 de septiembre próximo en Rosario, concurrirán en representación de la asistencia pública y Municipalidad de Santa Fe, los doctores Miguel Parpal, Francisco Sañudo, Luis Aguirre y Amadeo Ramirez.

No hay mal que por bien no venga

He aquí cómo la tardanza consuetudinaria de los ferrocarriles para proveer de vagones a los cargadores, ha producido a un cerealista de Buenos Aires una ganancia de cien mil pesos.

Un conocido productor tenía listas en una estación del ferrocarril oeste de Buenos Aires mil toneladas de lino. Solicitó vagones una, dos, tres, innumerables veces y no los pudo conseguir.

Y cuando el productor desesperado se proponía cargar su lino en pequeñas remesas, en una tropa de carros que había contratado, la empresa le manda los vagones, y el lino de 28 pesos había subido a 38.

Y el afortunado productor bendice a esta hora la tardanza de la empresa, que le ha ocasionado una ganancia de "cien mil pesos".

Y he aquí cómo el proverbio de no hay mal que por bien no venga, ha te-